



Expediente: 6228/24
Carátula: JAIMES JOSE RODRIGO C/ USLENGHI MURGA NATALIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24338846033 - JAIME, JOSE RODRIGO-ACTOR/A
90000000000 - USLENGHI MURGA, NATALIA-DEMANDADO/A
90000000000 - MAPFRE ARGENTINA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6228/24



H102315349920

JUICIO: JAIMES JOSE RODRIGO c/ USLENGHI MURGA NATALIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Proveyendo el escrito OFICIO ENVIADO 05/02/2025-12:15.- Se agrega el Convenio de Mediación (Ley 7844) adjuntado a los fines que hubiera lugar. A conocimiento.-.- KAA-6228/24.FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 NCPCT)

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.